



H. AYUNTAMIENTO DE
LANDA DE MATAMOROS, QRO

ACTA DE CABILDO No. 14, SESIÓN ORDINARIA.

Reunidos en el Salón de Cabildos, Recinto Oficial de este H. Ayuntamiento de Landa de Matamoros, Qro. Los CC. HONORINA AMADOR COVARRUBIAS, Presidenta Municipal Constitucional, GRISELDA OTERO HERNÁNDEZ Y FRANCISCO AMADOR COVARRUBIAS, Síndicos Municipales; así mismo se encuentran presentes los CC. MONICA OROZCO HERNÁNDEZ, PABLO CESAR GALICIA SILES, M. SANTOS GONZALEZ FONSECA, FELIX PONCE VILLEDA, CARMEN FLORES CONTRERAS, JAVIER MARQUEZ GONZALEZ Y YESENIA LUNA CORIA, Regidores Propietarios de este H. Ayuntamiento, para llevar a cabo la Sesión de Cabildo, dando cumplimiento al Art. 27,31 Fracción III y 47 Fracción II, de La Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, previo citatorio, bajo el siguiente Orden del Día:-----

1. PASE DE LISTA-----
2. DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN-----
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR-----
5. ESTUDIO Y ANALISIS DE TRAMITES DE PENSIONES Y JUBILACIONES PENDIENTES DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL MUNICIPIO. -----
6. INTERVENCIÓN DEL LIC. J. REYES BARRÓN ERREGUIN, PARA PRESENTAR INFORME DE AVANCES RELATIVO A LA REGULARIZACION DE PREDIOS EN BARRIO CHACATLAN. -----
7. INTERVENCION DEL CP. APOLINAR ALANIS SAAVEDRA, PARA PRESENTAR INFORME RELATIVO A LA AUDITORIA INTERNA.-----
8. INFORME POR PARTE DEL COMITÉ DE FERIA 2015 “LANDA ERES TU”-----
9. ASUNTOS GENERALES-----
PRIMERO: ACUERDO PARA FECHA DE LA PROXIMA SESION. -----
SEGUNDO: INTERVENCION DE LA CP. JUANITA GUERRERO MEJIA, PARA SOLICITAR LA TRANSFERENCIA DE RECURSO AL SMDIF.
10. TERMINO DE LA SESIÓN-----

PRIMER PUNTO: Se inicia con el pase de lista, encontrándose presentes la C. HONORINA AMADOR COVARRUBIAS, Presidenta Municipal Constitucional, GRISELDA OTERO HERNÁNDEZ Y C. FRANCISCO AMADOR COVARRUBIAS, Síndicos Municipales; así mismo se encuentran presentes los C. MONICA OROZCO HERNÁNDEZ, PABLO CESAR GALICIA SILES, M. SANTOS GONZALEZ FONSECA, FELIX PONCE VILLEDA, CARMEN FLORES CONTRERAS, JAVIER MARQUEZ GONZALEZ Y YESENIA LUNA CORIA, Regidores Propietarios de este H. Ayuntamiento -----

SEGUNDO PUNTO: Se informa a la C. HONORINA AMADOR COVARRUBIAS Presidenta Municipal Constitucional, que se encuentra el H. Ayuntamiento en pleno, por lo que en uso de las Facultades que le confiere el Art. 31, Fracción, III de La Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, declara Quórum legal y abierta la Sesión siendo las 9:57 horas del día 29 de abril de 2016-----

TERCER PUNTO: Se somete a consideración de los integrantes de este H. Ayuntamiento, la propuesta del orden del día, de la presente sesión y que se menciona al inicio de la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad de los presentes.-----

CUARTO PUNTO: Se procede a la lectura del acta anterior, la cual una vez leída se pone a consideración de los presentes para alguna corrección o aclaración, la cual es aprobada, y al no existir más comentarios al respecto, se continúa con el orden del día.-----



H. AYUNTAMIENTO DE
LANDA DE MATAMOROS, QRO

ACTA DE CABILDO No. 14, SESIÓN ORDINARIA.

QUINTO PUNTO: ESTUDIO Y ANÁLISIS DE TRÁMITES DE PENSIONES Y JUBILACIONES PENDIENTES DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL MUNICIPIO.

Intervención del Lic. Víctor Iván Arreguín Barrón, en funciones de Asesor Jurídico a solicitud del H. Ayuntamiento, expone el avance de la integración y análisis de los expedientes de los Trabajadores en relación a lo establecido en el Artículo 147 Fracción I, de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, donde se establecen las bases y requisitos para que un trabajador pueda jubilarse; por lo cual una vez revisadas las solicitudes del asunto que hoy nos ocupa, así como el informe de la Coordinación de Recursos Humanos a petición de los CC. Santiago Pérez Gómez, C. J. Santos López Mora, C. Alfonso Covarrubias Ponce, C. Medardo Trejo Olvera, C. Adelfo Tavera Camacho, C. Laurencia Rubio Salas, C. Riley Covarrubias García, C. Delfina Covarrubias Márquez, C. J. Adán Márquez Márquez, C. Magdaleno Hernández Márquez, C. Mario Luna Rodríguez, C. Ma. Clara Colina Luna, J. Dolores Lugo Pérez (finado) todos los anteriores del gremio de Trabajadores Sindicalizados del Municipio y el C. Nicolás Fernández Chávez, Velador B, Adscrito al Departamento de Oficialía Mayor del Municipio de Landa de Matamoros; estima procedente el trámite ante la LVIII de Legislatura del Estado de Querétaro, previo Acuerdo de Cabildo y así mismo sugiere que los expedientes sean examinados por la Comisión de Gobernación del H. Ayuntamiento, con la finalidad de estar en condiciones de remitir dicho informe a la Comisión del Trabajo y Previsión social de la LVIII Legislatura del Estado de Querétaro.

Por lo antes expuesto, fundado y motivado el H. Ayuntamiento, acuerda por Unanimidad de Votos turnar expedientes a la Comisión de Gobernación del H. Ayuntamiento, para que este a su vez lo analice y determine la procedencia.

SEXTO PUNTO: INTERVENCIÓN DEL LIC. J. REYES BARRÓN ERREGUIN, PARA PRESENTAR INFORME DE AVANCES RELATIVO A LA REGULARIZACIÓN DE PREDIOS EN BARRIO CHACATLAN.

Se presenta ante el H. Ayuntamiento el Lic. J. Reyes Barrón Erreguin, con la finalidad de presentar su informe sobre los avances de la Regularización de predios del Barrio Chacatlan e inicia aportando que después de haber realizado una búsqueda minuciosa en las diferentes instancias gubernamentales relacionadas, como lo son el Registro Público de la Propiedad y la Dirección de Catastro, con la finalidad de obtener datos fehacientes sobre la Propiedad del Inmueble denominado “El Chacatlan” y/o “Camposanto Viejo” y no existe antecedente registral del predio en comento; por lo que no existe inconveniente en regularizarlo a favor de Gobierno Municipal, para lo cual se exhibe el plano donde se muestra el polígono del Barrio Chacatlan, expedido por Catastro del Estado.

Y hace del conocimiento del H. Ayuntamiento que en días pasados, tuvo un acercamiento con personal de la ESFE quienes realizaban una Auditoria a Municipio; quienes cuestionaban la situación de que los predios donados se pudo haber realizado de una manera irregular, para lo cual el Lic. J. Reyes Barrón manifiesta que considera que para el Ayuntamiento no hay mayor problema y menos ahora que se tiene la intención de regularizarles, pues comenta que estos se otorgaron y no eran Propiedad de Municipio, pero ya están viendo la forma de trabajar la regularización para la Adjudicación de los lotes a beneficio de Municipio y manifiesta que no es área protegida, ni zona de riesgo pues aparece en el Plan Querétaro y es una área con destino a vivienda con el propósito de que se extienda la mancha urbana.

Así mismo menciona que han tenido aproximadamente seis reuniones con los interesados que obtuvieron predios en el Barrio en mención y derivado de ello se creó una Asociación Civil y un Consejo de vigilancia, con la finalidad de regularizarlos y en cumplimiento de requisitos de la Legislación Federal de Asentamientos Irregulares y a la fecha se está en espera de la Protocolización del Acta Constitutiva y está pendiente el levantamiento topográfico, que



H. AYUNTAMIENTO DE
LANDA DE MATAMOROS, QRO

ACTA DE CABILDO No. 14, SESIÓN ORDINARIA.

brevemente habrá de llevarse a cabo y como avance se tiene una base para coordenadas para su medición, con la finalidad de tener conocer el área que se tiene y el área a utilizar.

El Regidor Francisco Amador Covarrubias, cuestiona la forma en cómo se llevara el trámite, así como el costo para los interesados, para lo cual el Lic. J. Reyes Barrón Erreguin detalla que la regularización tendrá un costo y la forma que han propuesto es mediante un depósito inicial de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N) y posteriormente \$814.00 (ochocientos catorce pesos 00/100 M.N) durante un año, ya que al no ser de nadie el terreno se tendrán que adjudicar los lotes a cada colonos mediante Prescripción, entregando a los beneficiarios en tiempo y forma su Escritura Notariada e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y Catastro, por lo cual se llevara aproximadamente un año todo este trámite.

Para lo cual hace saber que la adjudicación será por Jurisdicción voluntaria, es decir por Prescripción positiva a 10 o 20 años de Posesión y posteriormente se habrán de instaurar las demandas ante el Juez de Primera instancia en el Municipio de Jalpan de Serra.

SÉPTIMO PUNTO: INTERVENCIÓN DEL CP. APOLINAR ALANÍS SAAVEDRA, PARA PRESENTAR INFORME RELATIVO A LA AUDITORÍA INTERNA A OBRA PÚBLICA.

Se presenta ante el H. Ayuntamiento el CP. Apolinar Alanís Saavedra, designado por la persona moral **Promotora de Eficiencia Y Desarrollo** e informa lo siguiente:

Se hace de su conocimiento que derivado de la revisión realizada a los expedientes de obra pública ejecutada durante el ejercicio 2015, y en específico por el Ex titular de la Dirección de Obras Públicas; así como del personal que estuvo bajo su cargo, mismo que designó como responsables en la ejecución de dichas obras, se detectó:

1. Obras con acta de entrega recepción, reportadas como terminadas; sin embargo, estas no fueron terminadas, tal y como ellos lo asentaron en su entrega recepción. Ejemplo de ello es la Construcción de plaza cívica de La Lagunita en su segunda etapa, así como la construcción de aulas ITQ. Además de ampliación de redes eléctricas que incluso no estaban interconectadas a la CFE.
2. Se detectaron obras ejecutadas por “administración”, sin embargo, los conceptos de trabajo fueron realizados y supervisados por el “proveedor” de los materiales e insumos. Incluso, el residente designado por el ex titular de obras públicas era el mismo representante del proveedor. Dicho hecho generaba una simulación de obra por administración, pues realmente era una obra de las denominadas “por contrato”.
3. En la “Construcción del Centro de Salud séptima etapa en Landa de Matamoros”, se detectó que el objeto de la misma era “equipamiento” del centro de salud, sin embargo, no hay evidencia de la entrega de los bienes, ni soporte del resguardo respectivo, derivando con ello una falta de control del equipamiento adquirido.
4. En la modernización del camino Tilaco a Rincón de Piedra Blanca, se está revisando que los trabajos pagados hayan sido efectivamente realizados, debido a que se tiene evidencia de volúmenes pagados en forma indebida.

Es importante señalar que las observaciones concretas serán notificadas a los servidores públicos de la administración 2012-2015, debido a que ellos son los responsables de atenderlas, de conformidad a lo establecido en la normatividad aplicable a cada una de las obras ejecutadas y revisadas, otorgando con ello su debida garantía de audiencia.

OCTAVO PUNTO: INFORME REFERENTE A LA FERIA LANDA 2015 “LA FIESTA ERES...TÚ”

Intervención de la C.P. Juanita Guerrero Mejía, el Presidente del Comité de Feria Landa 2015 e integrantes del mismo, con la finalidad de presentar al H. Ayuntamiento el informe relativo a los gastos generados, para lo cual hacen del conocimiento que trabajaron en coordinación, sin



H. AYUNTAMIENTO DE
LANDA DE MATAMOROS, QRO
ACTA DE CABILDO No. 14, SESIÓN ORDINARIA.

embargo el comité colaboro en apoyo en la parte de logística y operatividad, ya que el recurso lo manejo directamente de Presidencia; para lo cual presenta un desglose de los gastos efectuados que dan un total de \$4,332,924.14 (Cuatro millones trescientos treinta y dos mil novecientos veinticuatro pesos 14/100 M.N.)

MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS QRO.		
GASTOS DE FERIA LANDA 2015		
FECHA	CONCEPTO	CARGOS
01/DIC/2015	IMPRESIONES P/ MUESTRA GASTRONÓMICA	124.00
01/DIC/2015	SUMINISTROS P/ MUESTRA GASTRONÓMICA FERIA LANDA	1,742.03
01/DIC/2015	SUMINISTROS P/ MUESTRA GASTRONÓMICA FERIA LANDA	1,617.00
02/DIC/2015	FF CONTRATO ENERGÍA FERIA LANDA 2015	19,396.00
03/DIC/2015	STAND PARA FERIA LANDA 15	11,600.00
03/DIC/2015	SUMINISTROS P/ MTRA. GASTRONÓMICA FERIA LANDA	342.38
04/DIC/2015	RED DE VÓLEY BOL	350.00
05/DIC/2015	ARBITRAJE DEPORTES FERIA LANDA	500.00
06/DIC/2015	HOSPEDAJE P/ PANCHO BARRAZA	4,479.99
06/DIC/2015	HOSPEDAJE P/ JAIME VARELA FERIA LANDA	7,489.93
07/DIC/2015	COMIDA DÍA DEL GANADERO FERIA LANDA	31,320.00
08/DIC/2015	OPALINA FIESTAS LANDA	640.00
08/DIC/2015	PAPELERÍA PARA FIESTA LANDA 2015	158.92
08/DIC/2015	REGLAOS PARA FERIA LANDA	6,055.20
09/DIC/2015	SUMINISTROS P/ CAJONES DE EXPOSICIÓN GANADERA FERIA LANDA	14,581.20
09/DIC/2015	STAND PARA FERIA LANDA	15,080.00
09/DIC/2015	FM RENTA DE LONAS TEATRO PUEBLO FERIA LANDA 2015	142,100.00
09/DIC/2015	BOX LUNCH PARA FERIA LANDA	10,440.00
09/DIC/2015	FERIA LANDA SERV. DE BOX LUNCH	8,700.00
09/DIC/2015	SERVICIO DE BOX LUNCH PARA FERIA LANDA	12,180.00
09/DIC/2015	SERVICIO DE LUNCH PARA FERIA LANDA	2,436.00
09/DIC/2015	CENA INAUGURACIÓN FERIA LANDA 2015	12,528.00
10/DIC/2015	12 POLVO PARA EXPOSICIÓN GANADERA FERIA LANDA	3,062.40
10/DIC/2015	MANDILES FERIA LANDA MUESTRA GASTRONÓMICA	3,015.77
10/DIC/2015	PAQ. DE ARREGLOS FLORALES FERIA LANDA	2,320.00
10/DIC/2015	FERIA LANDA 2015	3,538.00
10/DIC/2015	FLORES PARA IGLESIA FERIA LANDA	26,100.00
10/DIC/2015	FLORES FIESTAS LANDA 2015	4,408.00
10/DIC/2015	FERIA LANDA FLORES	1,044.00
10/DIC/2015	FLORES FIESTAS LANDA	3,085.60
10/DIC/2015	ARREGLOS FLORALES FERIA LANDA	4,408.00
11/DIC/2015	PINTURAS Y BROCHAS P/ MTTO. DE TEATRO DEL PUEBLO FERIA LANDA	10,819.85
11/DIC/2015	OBSEQUIOS MUESTRA GASTRONÓMICA FERIA LANDA	2,552.00
11/DIC/2015	BANDA DE VIENTO FERIA LANDA	7,000.00
12/DIC/2015	RECARGA DE EXTINTORES PARA FERIA LANDA	2,784.00
14/DIC/2015	FM L.R. DIC SEGURIDAD PARA FIESTAS LANDA 2015	2,727.00
14/DIC/2015	REFRESCOS DÍA DEL GANADERO	16,650.00
14/DIC/2015	REFRESCO FIESTAS LANDA	29,900.00
14/DIC/2015	IMPRESIONES P/ MUESTRA GASTRONÓMICA FERIA LANDA	6,020.39
16/DIC/2015	FUEGOS PIROTÉCNICOS FERIA LANDA	55,000.00
16/DIC/2015	PREMIACIÓN FERIA LANDA	11,250.00
17/DIC/2015	PREMIACIÓN CONCURSO HUAPANGO Y CANTO FERIA LANDA	10,300.00
18/DIC/2015	PUBLICIDAD P/ FIESTAS LANDA 2015	32,017.05
18/DIC/2015	FLORES TEATRO DEL PUEBLO	10,556.00
21/DIC/2015	ALIMENTOS PARA FERIA LANDA	36,540.00
21/DIC/2015	MOBILIARIO PARA FIESTAS LANDA	274.92
21/DIC/2015	MOBILIARIO PARA FIESTAS LANDA	15,544.00
21/DIC/2015	MOBILIARIO MUESTRA ARTESANAL FERIA LANDA	5,470.56
21/DIC/2015	ALIMENTOS DÍA DEL GANADERO FERIA LANDA	7,656.00
21/DIC/2015	MOB. MUESTRA GAST. FERIA LANDA	1,044.00
21/DIC/2015	MOB. COMIDA C/ OBISPO FERIA LANDA	835.20



H. AYUNTAMIENTO DE
LANDA DE MATAMOROS, QRO
ACTA DE CABILDO No. 14, SESIÓN ORDINARIA.

21/DIC/2015	MOB. CABALGATA FERIA LANDA	6,124.80
21/DIC/2015	EDICION FERIA LANDA	4,600.00
21/DIC/2015	ALIMENTOS FERIA LANDA	20,300.00
22/DIC/2015	UNIFORMES PARA ENCUETROS DEPORIVOS	10,076.92
22/DIC/2015	BOLETOS PARA BAILE FERIA LANDA	4,640.00
22/DIC/2015	MEDICAMENTO PARA GANADO FERIA LANDA	7,500.00
22/DIC/2015	COFFE BRAKE, DULCES Y REGALOS PARA FERIA LANDA	6,282.45
28/DIC/2015	FM CALZADO REYNAS FERIA LANDA 2015	1,878.00
28/DIC/2015	FM VESTIDO REYNAS FERIA LANDA 2015	7,900.01
28/DIC/2015	FM VESTIDO REYNAS FERIA LANDA 2015	6,000.00
28/DIC/2015	FM BRASSIER REYNAS FERIA LANDA 2015	461.00
28/DIC/2015	FM VESTIDOS REYNAS FERIA LANDA 2015	4,625.01
28/DIC/2015	FM ALIMENTOS VIATICOS REYNAS FERIA LANDA 2015	483.00
28/DIC/2015	FM GASOLINA VIATICOS REYNAS FERIA LANDA 2015	300.00
28/DIC/2015	FM ZAPATOS Y ROPA REYNAS FERIA LANDA 2015	3,950.00
28/DIC/2015	FM ALIMENTOS VIATICOS REYNAS FERIA LANDA 2015	507.38
28/DIC/2015	FM CETRO Y CORONAS REYNAS FERIA LANDA 2015	4,234.00
28/DIC/2015	FM COMIDA CABALGATA FERIA LANDA 2015	34,242.00
28/DIC/2015	FM COMIDA CULTUR, BANDAS Y EQUI DEPOR FERIA LANDA 2015	40,537.60
28/DIC/2015	FM DESACH COMIDA CULTUR, BANDAS Y EQUI DEPOR FERIA LANDA 2015	35,000.00
28/DIC/2015	FM REFRESCO COMIDA CULTUR, BANDAS Y EQUI DEPOR FERIA LANDA 2015	30,000.91
28/DIC/2015	FM COMIDA CULTUR, BANDAS Y EQUI DEPOR FERIA LANDA 2015	6,000.00
28/DIC/2015	FM COMIDA CULTUR, BANDAS Y EQUI DEPOR FERIA LANDA 2015	6,000.00
28/DIC/2015	FM VESTIDOS Y ACCESOR FERIA LANDA 2015	1,800.00
29/DIC/2015	CARNE P/ FERIA LANDA 2015	11,800.00
29/DIC/2015	RENTA DE AUDIO Y VIDEO FERIA LANDA 2015	13,920.00
29/DIC/2015	PLAYERAS Y CAMISA FERIA LANDA 2015	8,584.00
29/DIC/2015	SELLOS, BOLETOS, REC. IMPRESIONES FERIA LANDA 2015	2,644.80
30/DIC/2015	AUDIOPARA FERIA LANDA 2015	348,000.00
30/DIC/2015	AUDIO PARA BAILE FERIA LANDA 2015	46,400.00
30/DIC/2015	PANCHO BARRAZA, JAIME VARELA Y SONORA DINAMITA FERIA LANDA	928,000.00
30/DIC/2015	LOS HEREDEROS DE NUEVOLEON FERIA LANDA	313,200.00
30/DIC/2015	LA PODEROSA BANDA SAN JUAN FERIA LANDA	440,800.00
30/DIC/2015	HALCON HUASTECO FERIA LANDA	52,200.00
30/DIC/2015	BEBETO FERIA LANDA	556,800.00
30/DIC/2015	MARIACHI NUEVA SANTA CRUZ FERIA LANDA	40,600.00
30/DIC/2015	BANDA VALLENSE FERIA LANDA	81,200.00
30/DIC/2015	LOS YONICS FERIA LANDA	208,800.00
30/DIC/2015	LOS DESPTRAMPADOS FERIA LANDA	58,000.00
31/DIC/2015	PERMISOS PARA FERIA LANDA	17,124.00
05/ENE/2016	PUBLICACION DE PROGRAMA FERIA LANDA 2015	5,800.00
08/ENE/2016	COMIDA DIA DEL GANADERO FERIA LANDA	31,320.00
14/ENE/2016	FM APOYO SEGURIDAD FERIA LANDA 2015	2,727.00
14/ENE/2016	FOCOS PARA FERIA LANDA	4,385.00
14/ENE/2016	SUMINISTROS PARA FERIA LANDA	350.00
15/ENE/2016	MATERIAL ELECTRICO PARA FERIA LANDA	51,789.99
18/ENE/2016	MANTELERIA PARA FERIA LANDA	696.00
19/ENE/2016	FM APOYO DIFER ACTIV PROPIAS FERIA LANDA	3,385.41
19/ENE/2016	FM APOYO DIFER ACTIV PROPIAS FERIA LANDA	3,385.41
21/ENE/2016	IMPRESIONES PARA FERIA LANDA	1,980.06
01/MAR/2016	MOBILIARIO PARA FERIA LANDA	7,018.00
03/MAR/2016	CARPAS PARA FERIA LANDA	191,400.00
16/MAR/2016	HOSPEDAJE FERIA LANDA	29,511.00
16/MAR/2016	HOSPEDAJE FERIA LANDA	4,977.00
01/ABR/2016	PAN Y SEMILLAS FERIA LANDA 2015	2,900.00
TOTAL		\$4,332,924.14

A su vez el Presidente del Comité de Feria Landa 2015, el C. Marco Antonio Amador Duran, agradece al H. Ayuntamiento la oportunidad de presentarles dicho informe, ya que hablando de



H. AYUNTAMIENTO DE
LANDA DE MATAMOROS, QRO

ACTA DE CABILDO No. 14, SESIÓN ORDINARIA.

Administraciones anteriores, no se le había dado la importancia, lo cual conoce en razón de que anteriormente ha sido comisionado por parte de la iglesia como enlace, para trabajar en coordinación, pero hasta el día de hoy tiene a bien estar dentro del comité emitiendo un informe y aun no siendo administradores del recurso expresa que fue un reto ya que justo en los inicios de Administración y a la brevedad se tiene que trabajar para la realización de la Feria, haciendo un esfuerzo por erogar los recursos ante tantas carencias y necesidades con las que se encuentran; manifiesta que si hubo recaudación en el cobro de piso en instalación de puestos, como beneficio a la Misión y todo fue entregado al párroco con la finalidad de cubrir algunos gastos ya que se le han hecho modificaciones para embellecerla por su importancia.

A su vez el Regidor Francisco Amador Covarrubias, manifiesta que aplaude la presentación de este informe que es muestra de la transparencia con la que realizaron las actividades.

Posteriormente el Regidor Javier Márquez González en uso de la voz solicita al Comité Organizador de Feria, la facturación de los gastos efectuados para que la información no quede vaga y escueta, ya que la información solicitada es con la finalidad de conocer el destino de los recursos que ellos mismos aprobaron, recursos que son públicos y de beneficio para el municipio, ya que así como se preocupa por esta parte, así mismo se preocupa por la seguridad en el Municipio, como regidor, como habitante y padre de familia, de ahí el interés en involucrarse en todos los temas referentes al Municipio; por lo cual el Comité expresa que ya las facturas fueron entregadas a la Tesorera Municipal Juanita Guerrero Mejía, para su comprobación y que ellos cuentan con copias de lo que les corresponde y están en la disposición de otorgarlas cuando así lo soliciten.

En intervención de la Presidenta Municipal, Honorina Amador Covarrubias, manifiesta que existe la disposición para emitir la información, de ahí la emisión del Informe y que a su vez el Regidor Sindico de la Comisión de Hacienda, ha tenido a bien verificar puntualmente las facturaciones para evitar observaciones en Auditorias, e invita a los compañeros regidores a trabajar en beneficio del Municipio, pues a la fecha no son tiempos políticos y espera que la información otorgada no sea con fines de lucro; sino que al contrario tengan a bien trabajar en equipo.

Por lo cual el Regidor C. Pablo Cesar Galicia Siles, considera que como cuerpo colegiado deben emitir respeto a la institución y correcto manejo de la información que de aquí emana y si bien es pública debemos manejarla bien haya afuera y como expresa la Presidenta Municipal continuar trabajando en equipo siempre en beneficio de nuestro Municipio.

NOVENO PUNTO: ASUNTOS GENERALES

PRIMERO: ACUERDO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA REALIZAR LA PROXIMA SESIÓN DE CABILDO EL DÍA 02 DE MAYO DE 2016.

Se acordó con los Regidores aquí presentes y queda asentado en el Acta que la Próxima Sesión de Cabildo, se realizara el día 02 de Mayo de 2016, en punto de las 10:00 a.m. en el Salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal.-----

SEGUNDO: INTERVENCIÓN DE C.P. JUANITA GUERRERO MEJÍA, TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

La finalidad de la intervención de la C.P Juanita Guerrero Mejía, Titular de la Tesorería Municipal, es con la finalidad de solicitar al H. Ayuntamiento, la transferencia de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M/N) al SMDIF y manifiesta que la cantidad proviene de una gestión realizada por el SMDIF a Gobierno del Estado, pero que para ser transferida es necesaria la aprobación del H. Ayuntamiento.

Por lo anterior se aprobó por Mayoría Absoluta con ocho votos a favor y la abstención de los Regidores, C. Griselda Hernández Otero y C. Javier Márquez González, la transferencia de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M/N) al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.

DECIMO PUNTO: No habiendo otro asunto que tratar y en uso de las facultades que le confiere el Artículo 31 Fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, la C. HONORINA AMADOR COVARRUBIAS, Presidenta Municipal Constitucional declara clausurada la Sesión siendo las 12:02 horas del mismo día, mes y año de su inicio.-----



H. AYUNTAMIENTO DE
LANDA DE MATAMOROS, QRO
ACTA DE CABILDO No. 14, SESIÓN ORDINARIA.

C. HONORINA AMADOR COVARRUBIAS
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RUBRICA

REGIDORES:

C. GRISELDA OTERO
HERNÁNDEZ
RUBRICA

C. FRANCISCO AMADOR
COVARRUBIAS
RUBRICA

C. MONICA OROZCO
HERNÁNDEZ
RUBRICA

C. PABLO CESAR GALICIA SILES
RUBRICA

C. M. SANTOS GONZALEZ
FONSECA
RUBRICA

C. FELIX PONCE VILLEDA
RUBRICA

C. CARMEN FLORES CONTRERAS
RUBRICA

C. JAVIER MARQUEZ GONZALEZ
RUBRICA

C. YESENIA LUNA CORIA
RUBRICA

LIC. ARIADNA IVETTE LANDA RUIZ
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
RUBRICA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE CABILDO NO. 14,
SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2016.